ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN EUROPEAN INSTITUTE OF INNOVATION AND TECHNOLOGY (EIT WATER).

Aprobado por Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2026 y por Consejo Social de 14 de octubre de 2026

El Vicerrectorado de Investigación ha propuesto la adhesión a la Asociación EIT Water, por considerarla una asociación de interés para los fines de la Universitat Politècnica de València, en tanto que existe una gran afinidad entre las actividades desarrolladas por esta Asociación.

Considerando que las Universidades tienen como objetivo "el estudio, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, humanístico y artístico, la transferencia e intercambio de conocimiento, la cultura del emprendimiento así como la participación en los procesos de innovación, incluyendo la colaboración a través de contratos con otras entidades o personas físicas en todas las áreas de conocimiento comprendidas en su actividad" según el artículo 2.2. b) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y que la Asociación EIT Water es una "KIC" (Knowledge and Innovation Community) para la realización de cuyos fines establece una serie de actividades tales como fomentar el desarrollo, la investigación y la innovación para promover un medio ambiente relacionado con las aguas más saludable.

De este modo, la adhesión a la Asociación EIT Water tendrá un impacto positivo en el cumplimiento de los fines propios de la Universitat Politècnica de València establecidos en el artículo 2 del Decreto 122/2024, de 24 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Politècnica de València.

Adicionalmente, se propone la adhesión con el carácter de socio estratégico, razón por la cual la cuota anual asciende a 18.000 euros, siendo que para el año 2026 se abonará tan solo la cuantía correspondiente al cuarto trimestre (4.500 euros). Estos costes serán asumidos por el Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente.

En último lugar, se propone como representante de la Universitat Politècnica de València por delegación a D. Manuel Pulido Velázquez dada su dilatada experiencia en el sector y su capacidad de liderazgo institucional.

Por todo ello, el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno y oída la Comisión de I+D+i, aprueba la adhesión de la Universitat Politècnica de València como socio estratégico a la Asociación EIT Water.

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

Firmat per UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA -
12/11/2026 13:00:16 CET